

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el artículo 299, párrafo segundo, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO	TARIFA
1. Por palabra, en cada publicación en menos de una página	\$ 2.50
2. Por cada página completa	\$ 1,523.00
3. Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	\$ 2,220.00
4. Por suscripción anual por correo, dentro del país	\$ 4,298.00
5. Por copia:	
a).-Por cada hoja	\$ 3.00
b).-Por certificación	\$ 28.00
6. Costo unitario por ejemplar	\$ 14.00
7. Por número atrasado	\$ 54.00
8. Por página completa de autorización de fraccionamiento	\$ 381.00

El Boletín Oficial se publicará los lunes y jueves de cada semana.

En caso de que el día en que ha de efectuarse la publicación de Boletín Oficial sea inhábil, se publicará el día inmediato anterior o posterior.
(Artículo 6 de la Ley 295 del Boletín Oficial)

El Boletín Oficial solo publicará documentos originales, con firmas autógrafas, previo el pago de la cuota correspondiente, sin que sea obligatoria la publicación de las firmas del documento.

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETÍN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGÓN, CATORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RÍO COLORADO.

BOLETÍN OFICIAL

Directora General: Lic. Alicia Pavlovich Arellano
Garmendia No. 157 entre Serdan y Elías Calles
Colonia Centro
C. P. 83000, Hermosillo, Sonora,
Tel (662) 2 -17-45-96 Fax (662) 2-17-05-56
Correo Electrónico: dgboya@prodigy.net.mx

Sonora
Vamos por Soluciones!

Gobierno eficiente y honesto



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO MUNICIPAL FEDERAL AVISOS
Índice en la página número 37

**TOMO CLXXXIII
HERMOSILLO, SONORA.**

**NÚMERO 36
LUNES 4 DE MAYO AÑO 2009**



H. AYUNTAMIENTO
DE CAJEME

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CD. OBREGÓN, SONORA. 7 DE ABRIL DEL 2009
Folio. 134183
"2009 AÑO DE LA LECTURA"

INMOBILIARIA EL ESPLENDOR, S.A. DE C.V.
R. Elías Calles # 515 Ote.
CIUDAD.-

At'n: ING. CINTHIA LORENA COTA MONTES
Control de Gestión

Atendiendo a su solicitud me permito comunicar a usted que esta Dirección autoriza la **INSTITUCION DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO** del Fraccionamiento "Mision San Rafael II", en donde se construirán 30 viviendas, todas propiedades de Inmobiliaria el Esplendor, S.A. DE C.V., con la siguiente descripción:

MANZANA	LOTE	NUM. DE LOTES	AREA HABITABLE	SUPERFICIE LOTE M2	NUM. DE VIVIENDAS POR LOTE	NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	FRACCION	INDIVISO POR VIVIENDA (%)
24	7 al 21	15	49.62	171.00	2	30	NTE. SUR	50%

Se anexan los croquis individuales de cada departamento con las medidas y colindancias respectivas y sus detalles técnicos adicionales, Area comun sera la acometida.

Lo anterior, en virtud de haberse cumplido en el proyecto, con la normatividad establecida en el Reglamento de Construcción para el Municipio de Cajeme y, con fundamento en las disposiciones contenidas en los Artículos 119 y 120 de la Ley No.254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, relativo a los condominios a que se refiere el Artículo 1124 del Código Civil del Estado.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. RAMÓN E. MÉNDEZ SÁINZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



Bienes de Hilarino Molontzin Centlal	31
Bienes de Pablo Fuentes Salazar	
Bienes de Dora Abril Yanez	
Bienes de María del Carmen de la Cruz Méndez y otro	
Bienes de María Noriega Noriega	
Bienes de Lázaro Serrano Luna	
Bienes de José Fontes Duarte	32
Bienes de Jorge Ramón Félix Araiza	
Bienes de Cruz Robles Loera de Santa Cruz	
Bienes de Jesús Javier Silva Verduzco	
Bienes de Marco Antonio Gutiérrez Aguilar	
Bienes de Juan Antonio Castro Rochín	
Bienes de Concepción Villa Carrasco	
Bienes de Teofilo Torres Pérez	33
Bienes de José Madrid Campa	
Bienes de Lidia Gámez Sierra y/o	
Bienes de Miguel Ángel Arvizu González	
Bienes de Esperanza Puentes Hernández	
Bienes de Rosario Moroyoqui López	
Bienes de María Luisa Durazo Ávila	34
Bienes de Ramón Burboa Sortillón y otra	
Bienes de Marco Antonio Mungarro Valenzuela	
Bienes de Jesús Norberto Carrasco Serna	
Bienes de Lucía Guardado y/o	
Bienes de María Dolores Trias Orduño	
Bienes de Ignacio Córdova Reyes y/o	
Bienes de Trinidad Quijada Álvarez	35
Bienes de Ildelfonso Córdova Tánori	
Bienes de Guadalupe del Socorro Durazo Arvizu	
Bienes de Silvia Moya Amaya	
Bienes de Rodolfo Real Rubio	
Bienes de Lumberto Ramírez Osuna	
Bienes de Heriberto Costilla Sánchez	36
Bienes de Gerardo Otero Méndez	
Bienes de Bertha Peralta Romero Viuda de Ancheta	
Bienes de Marie L. High	
Bienes de Epigmenia Márquez Montoya y otro	
Bienes de Arnulfo Gil Pacheco y otra	
Bienes de Pedro Miranda Aguilar y otro	

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Manuel Moreno López	19
Promovido por Etna María Luján Castro	
Promovido por Catalina Briceño Valenzuela	
Promovido por Mauricio Martínez Montes	
Promovido por Blanca Irene Orozco Almada	20
Promovido por María Elena Boykin Aguirre	
Promovido por Martín Morales Torres	
Promovido por Manuel Portillo Lugo	
Promovido por Francisca Elena Molina Baldenegro	21
Promovido por Cenorina Serrano Almeida	
Promovido por Magda Méndez Salomón	
Promovido por Emma Ramona Flores Pino de Félix	
Promovido por Martín López Sánchez y otros	
Promovido por Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V.	22

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Graciela Mazón Méndez	
Promovido por Blanca Estela Mercado Ortega	
Promovido por María Dolores Ley Mercado	23
Promovido por Miguel Ángel Contreras Medina	
Promovido por Ramón Alfredo Romero Medina	
Promovido por Germán Damaso Cano Badilla	25

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Lic. Yelena Ruiz Fimbres	(5) 26,27
Promovido por Agente del Ministerio Público	(2) 27
Promovido por Cesárea García Valenzuela	28

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Rosa Navarro Camacho	29
Bienes de Socorro Prieto Madrid	

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Carlos Beltrán Chávez y otra	
Bienes de César René González Castro	
Bienes de Dolores Ortiz Valenzuela	
Bienes de Jorge Quibrera Serna	
Bienes de Ernesto Lugo García	30
Bienes de María de los Ángeles López Cota	
Bienes de Delfina Monteverde Vda. de Leal	
Bienes de Evangelina Blanco Argandar	
Bienes de Ernestina Sánchez Gutiérrez y otro	
Bienes de Joel Cristóbal Cortes Rivera	

H. AYUNTAMIENTO
DE CAJEME

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

CD. OBREGÓN, SONORA. 20 DE MARZO DEL 2009
FOLIO 133901
"2009, AÑO DE LA LECTURA"

INMOBILIARIA EL ESPLENDOR S.A. DE C.V.
Blvd. Rodolfo E. Calles 515 Ote.
Despacho 10
Ciudad.

At'n: ING. CINTHIA LORENA COTA MONTES
Control de Gestión

Atendiendo a su solicitud me permito comunicar a usted que esta Dirección autoriza la CONSTITUCION DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, en el FRACCIONAMIENTO MISION SAN RAFAEL II ETAPA en donde se construirán 38 viviendas de 49.62 m2 c/u, propiedad de la Empresa Inmobiliaria el Esplendor S.A. de C.V. con la siguiente descripción:

MANZANA	NUMERO DE LOTES		CANT. DE LOTES	SUPERFICIE LOTE (M2)	NUM. DE VIVIENDAS	INDIVISO POR VIVIENDA (%)
	DEL	AL				
20	79	97	19	49.62	38	50

Lo anterior, en virtud de haberse cumplido en el proyecto, con la normatividad establecida en el Reglamento de Construcción para el Municipio de Cajeme y, con fundamento en las disposiciones contenidas en los Artículos 119 y 120 de la Ley No.254 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, relativo a los condominios a que se refiere el Artículo 1124 del Código Civil del Estado.

ATAENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

ARQ. RAMÓN E. MÉNDEZ SAÍNZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 2

EDICTO

PARA EMPLAZAR A LOS:

CC. MARÍA DE JESÚS NUÑEZ CALDERÓN Y JESÚS MENDOZA MACIAS.

EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN.

En los autos de los juicios agrarios números 76/2008 y 71/2008, relativos al ejido NUEVA CREACIÓN, Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, promovidos por la asamblea ejidal en contra de los arriba citados, respectivamente.

De conformidad con los artículos 173 de la Ley Agraria y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria, SE LES EMPLAZA, con todos los efectos previstos por el diverso 328 del último ordenamiento legal invocado, en términos de los acuerdos dictados por este Tribunal el cuatro de marzo, uno de octubre y veintiocho de noviembre de dos mil ocho y cuatro de marzo de dos mil nueve, para que comparezcan a producir contestación a la demanda enderezada en su contra por el NÚCLEO EJIDAL, en la que les demandan se declare firme y definitivo el acuerdo tomado por la asamblea de ejidatarios celebrada el treinta de septiembre de dos mil siete, en ese núcleo agrario, en la que se determinó la separación definitiva de la calidad de ejidatario de todos ellos, por haber abandonado la explotación de las tierras y su derecho agrario durante un término de mas de ocho años, solicitando se ordene a la Delegación del Registro Agrario Nacional en Sonora, los de de baja en los registros como ejidatarios y se cancele cualquier certificado de derechos sea de uso común o parcelario que se les haya expedido, debiendo presentarse a las audiencias previstas por el artículo 185 de la Ley Agraria, mismas que tendrán lugar en su orden a LAS DIEZ HORAS Y DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS RESPECTIVAMENTE DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, en el local que ocupan las oficinas de este Tribunal, sito en Calle México No. 114 entre calle Madero y Reforma, Zona Centro de esta Ciudad de Mexicali, Baja California. Se previene a las partes para que comparezcan el día y hora que ha quedado señalado.

Diligencia en la que habrán de presentar los documentos que obran en su poder para acreditar sus defensas, presentar a los testigos y peritos que quieran sean oídos y en general aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo, les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180 párrafo primero y 185 fracción V de la Ley Agraria, es decir le precluirá el derecho para contestar la demanda, hacer valer defensas y excepciones y ofrecer pruebas y el Tribunal podrá tener por ciertas las afirmaciones de la otra parte.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas, les corresponde precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento legal invocado; previéndoseles para que en su comparecencia o en su primer escrito señalen domicilio que se ubique en la sede de ese Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones a las de carácter personal les serán practicadas en los estrados del Tribunal, conforme al artículo 173 de la Ley Agraria. Igualmente deberán comparecer debidamente asesorados, dado que la actora acreditó abogados.

Se les entera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Órgano Jurisdiccional.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones dentro de un plazo de DIEZ DIAS, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, en el Diario de Circulación en la Región de San Luis Río Colorado, Sonora; en la Presidencia Municipal de San Luis Río Colorado, Sonora, y en los Estrados de este Tribunal, para que surta los efectos legales correspondientes.

En Mexicali, Baja California, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil nueve.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LICENCIADA MA JESÚS VALENZUELA TORRES.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 2

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME Institución y Constitución del Régimen de propiedad en condominio del Fraco "Misión San Rafael II".

2 y 3

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO. DISTRITO 2 Emplazamiento para María de Jesús Núñez Calderón y otro del poblado Nueva Creación ubicado en San Luis Río Colorado.

4

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:

5 a 36

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco del Bajío, S.A.

5

Germán López Romano

6

Lic. David Ricardo Preciado Álvarez

Financiera Rural, Organismo Público Descentralizado

Beatriz Evelia González González

7

Claudia Serrano López

Sergio Llamas Armenta

Myriam Selene Rodríguez Berkowitz

HSBC México, S.A.

8

María Herlinda Anaya Mendoza

María Margarita Alamea Gastélum

Banca Serfín, S.A.

9

Metrofinanciera, S.A. de C.V.

Lic. Víctor Francisco Corral Celaya

10

JUICIOS HIPOTECARIOS

GE Money Crédito Hipotecario, S.A. de C.V.

11

Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V.

(2)

ABN Amro Bank México, S.A.

12

Scrap II, S. de R.L. de C.V.

(2)

HSBC México, S.A.

13

BBVA Bancomer, S.A.

(2)

Hipotecaria Crédito y Casa, S.A. de C.V.

14

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.

(8) 14 a 17

Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.

16

Promovido por René Salazar Contreras

17

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CABORCA, SONORA.

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO COSTILLA SÁNCHEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DÍA DOS DE JUNIO AÑO DOS MIL NUEVE JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR EXPEDIENTE NO. 456/2009.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.

A1501 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES GERARDO OTERO MENDEZ CONVÓQUENSE CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE 25 DE MAYO 2009.- 10:00 HORAS ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 146/2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A1502 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE BERTHA PERALTA ROMERO VIUDA DE ANCHETA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 641/2009.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

A1503 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIE L. HIGH CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE

HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE NO. 371/2007.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 16 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.

A1504 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, RADICÓSE SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EPIGEMIA MARQUEZ MONTOYA Y FELIX SÁNCHEZ PEREA, PROMOVIDO POR MARIA BENIGNA SÁNCHEZ MARQUEZ, SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- EXPEDIENTE 875/2008.- CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES PARA DEDUCIR DERECHOS.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ABRIL 21 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.

A1505 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

EXPEDIENTE 264/09.- RADICÓSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ARNULFO GIL PACHECO Y JUANA YOCUPICIO DE GIL, CONVÓQUENSE HEREDEROS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS, MAYO 20 2009.- SECRETARÍA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.

A1506 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE PEDRO MIRANDA AGUILAR Y LORETO OZUNA OCHOA EXPEDIENTE 320/09, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS ESTE JUZGADO DOCE HORAS CATORCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.

A1507 36 39

JUICIOS EJECUTIVO
MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO DEL BAJÍO, S. A., EN CONTRA DE JOSÉ ALFREDO ROGEL MALDONADO, GLORIA MALDONADO PESQUEIRA Y JOSÉ ALFREDO ROGEL ROBLES, EXPEDIENTE NO. 346/2006, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 940-80-78 HECTÁREAS, DENOMINADO "LA PALMITA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA, CON LOS SIGUIENTES RUMBOS Y DISTANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO "10" QUE ESTA AL NORESTE DEL POLÍGONO, SE LLEGA LA PUNTO "72" CON RUMBO S-58°56'W, CON UNA DISTANCIA DE 2867.52 METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "66" CON RUMBO S-11°54'-E, CON UNA DISTANCIA DE 1758.41 METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "60" CON RUMBO S-73°08'-E, CON UNA DISTANCIA DE 1640.90 METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "19" CON RUMBO N-44°46'-E, CON UNA DISTANCIA DE 3727.02 METROS; DE ESTE PUNTO AL PUNTO "14" CON RUMBO N-68°19'-W, CON UNA DISTANCIA DE 1349.36 METROS; DE ESTE PUNTO, AL PUNTO "10" DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLÍGONO, CON RUMBO N-57°44'-W, CON UNA DISTANCIA DE 1600.90 METROS. CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS: AL NORTE, CON TERRENO TITULADO A LA C. GLORIA ROGEL R.; AL SUR CON TERRENO TITULADO A LA C. GRACIELA ROGEL ROBLES; EL ESTE, CON TERRENOS DEL RANCHO "LA PALMITA", Y; AL OESTE, CON PRESUNTA PROPIEDAD DEL C. RAFAEL CAMOU. INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 2989, VOLUMEN XXXI, DE LA SECCION PRIMERA, CON FECHA 27 DE ENERO DE 1964. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$893,600.00 (SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO 2009.- HERMOSILLO, SONORA, A 30 DE MARZO DEL 2009.-

SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.- A1301 32 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 194/98, PROMOVIDO POR GERMAN LÓPEZ ROMANO, CONTRA OMAR GARCÍA ATONDO SEÑALAN DIEZ HORAS DÍA TRECE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMA TE PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: EL PRIMERO DE SUPERFICIE 2136.00 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 54.00 METROS CON LOTE 01, PROPIEDAD DE BENJAMN HERMNANDEZ, AL SUR EN 54.00 METROS CON AVENIDA GARCIA MORALES, AL ESTE EN 40.00 METROS CON CALLE ARISTIA, AL OESTE EN 40.00 METROS CON SALVADOR GARCIA MORENO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEI COMERCIO DE LA CIUDAD DE URES, SONORA BAJO NUMERO 656, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO DOS VOLUMEN 11 DE FECHA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, ASI COMO EL INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 1313.78 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 32.60 METROS, CON PROPIEDAD QUE FUE DE MARIA SALCIDO DE MAYTORENA; AL SUR EN 32.60 METROS, CON CARRETERA HERMOSILLO-AGUA PRIETA Y CANANEA, AVENIDA GARCIA MORALES; AL ESTE, EN 40.30 METROS, CON PROPIEDAD DE JAVIER CEDEÑA VILLALOBOS E ISRAEL MORENO C.; Y AL OESTE, EN 40.30 METROS, CON CALLE RAYON; EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE URES, SONORA, BAJO NUMERO 656, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO DOS VOLUMEN 11, FECHA TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. PRECIO QUE SERVIRA PARA BASE LA CANTIDAD \$4,135,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO.- H. NOGALES, SONORA, A 31 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.

ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-
A1348 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RITO MEZA PADILLA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 586/2007, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LIC. DAVID RICARDO PRECIADO ALVAREZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, EN CONTRA DE RITO MEZA PADILLA, TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA Y DE QUIEN SE RECLAMA LAS PRESTACIONES I, 11 INCISOS A), B), C), D) Y E), Y III, A QUE SE REFIERE EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA EL C. JUEZ ORDENÓ HACERLE SABER LO SIGUIENTE: QUE TIENE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIERE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE SURTIRÁN EFECTOS POR LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 27 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-
A1349 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1468/2007 PROMOVIDO FINANCIERA RURAL, ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO, CONTRA GRUPO FLORES DE TESOPACO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, REBECA ELIZABETH ACOSTA RAMIREZ, LEOBARDO FLORES

CORNEJO, RUMALDO FLORES AMARILLAS, MANUELA AMARILLAS CUEN, EDNA BERENICE ACOSTA RAMIREZ, THELMA SOFIA ACOSTA RAMIREZ, MARIBEL FLORES AMARILLAS Y JOAQUIN FLORES AMARILLAS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- PREDIO URBANO ULTIMA AGUA, ROSARIO TESOPACO, SONORA, SUPERFICIE 659-89-59 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE PREDIO EL PILAR DE CARLOS VALENZUELA; AL SUR ARROYO EL TUBO Y PREDIO TRES ARROYOS; AL ESTE NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL JAIME TORRES BODET; AL OESTE PREDIO EL PINO DE JESUS CAZARES Y PREDIO EL NACIMIENTO; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 74199, VOLUMEN 190, SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, VALOR \$422,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 2.- PREDIO URBANO UBICADO LOTE 7, MANZANA 117, FUNDO LEGAL TESOPACO, SONORA, SUPERFICIE 1045.50 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 41.00 METROS CALLEJON S IN NOMBRE; AL SUR EN 41.00 METROS RICARDO ACUÑA Y THELMA SOFIA ACOSTA RAMIREZ; AL ESTE EN 25.50 METROS CON GUADALUPE CASTRO LAVANDERA; AL OESTE EN 25.50 METROS CALLE SANTA ANA; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 165076, VOLUMEN 5238, SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, VALOR \$695,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES; REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 7 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1350 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 918/2007, PROMOVIDO POR BEATRIZ EVELIA GONZALEZ GONZALEZ CONTRA JUDITH MCKINNEY SALDIVAR, ORDENOSE REMATE SEGUNDA

A1494 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TRINIDAD QUIJADA ALVAREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRES DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 574/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1495 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ILDEFONSO CORDOVA TANORI, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE 0574/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1496 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE DEL SOCORRO DURAZO ARVIZU, CÍTENSE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DEL 2009.- EXPEDIENTE NUMERO 16/2009.- CUMPAS, SONORA, ABRIL 02 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.
A1497 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA SILVIA MOYA AMAYA, CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 323/2009.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 07 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RAMON ZAMORA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A1498 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO REAL RUBIO, CONVOCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- EXPEDIENTE NUMERO 256/2009.- GUAYMAS, SONORA. A VEINTISÉIS DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.-
A1499 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL FINADO LUMBERTO RAMÍREZ OSUNA, PROMOVIDO POR SUS HIJOS MARIA JESÚS GUADALUPE Y LEONARDO DE APELLIDOS RAMÍREZ ACOSTA, CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL AÑO 2009.- EXPEDIENTE NUMERO 439/09.- SAN LUIS RIO COLORADO, ABRIL 15 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.
A1500 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA DURAZO AVILA, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 88/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.
A1488 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON BURBOA SORTILLON Y FRANCISCA LUZANILLA ROJAS CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS OCHO HORAS CINCO DE JUNIO AÑO DOS MIL NUEVE, JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR EXPEDIENTE 575/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1489 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1801/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO MUNGARRO VALENZUELA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1490 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. JESÚS NORBERTO CARRASCO SERNA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.- JUNTA HEREDEROS LAS

DIEZ HORAS DEL VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 670/2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.
A1491 36 39

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2574/2008.- RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIA GUARDADO, LUCIA GUARDADO DE VERDUGO Y/O LUCIA GUARDADO LARA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.
A1492 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DOLORES TRIAS ORDUÑO, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 504/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.
A1493 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO CORDOVA REYES Y/O IGNACIO CORDOVA DE LOS REYES.- CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1443/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.

ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, LOCALIZADO LOTE 7, MANZANA 11, FRACCIONAMIENTO MONTECARLO, CALLE CERRADA BOLZANO NUMERO 755 SUR, SUPERFICIE 120.06 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 18.00 METROS LOTE 08; SUR, 18.00 METROS LOTE 6; ESTE, 6.67 METROS LOTE 9; OESTE, 6.67 METROS CALLE CERRADA BOLZANO, INSCRITO BAJO EL NUMERO 164761, LIBRO 1, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$378,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 10% POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA, REMATE VERIFICARSE' " LOCAL ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 2 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1351 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: EN EL EXPEDIENTE 1724/2008, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR CLAUDIA SERRANO LOPEZ, EN CONTRA DE MANUEL ARTURO PAZ SALCIDO Y BERTHA LINA GRACIA DE PAZ, EL C. JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL, SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 20 DE MAYO DEL AÑO 2009, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 09, DE LA MANZANA III, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, PRIMERA ETAPA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE 31, AL SUR EN 7.00 METROS CON AVENIDA ADIVINO, AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 08 Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 10, EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA

CIUDAD, BAJO EL NUMERO 212,159, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 457 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1995. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$242,000.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 1 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-
A1354 34 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, EN EXPEDIENTE NUMERO 388/07 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO LLAMAS ARMENTA EN CONTRA DE JOSE LUIS CALLEROS LOPEZ, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, CONVOCÁNDOSE POSTORES Y SEÑALÁNDOSE PARA TALES EFECTOS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- LOTE URBANO NO. 04, DE LA MANZANA 209, ZONA 01, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 21.50 METROS CON LOTE 09; AL SURESTE, EN 22.45 METROS CON LOTE 03; AL SUROESTE, EN 21.80 METROS CON AVENIDA TLAXCALA B Y AL NOROESTE, EN 23.80 METROS CON LOTE 05.- SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$174,000.00 M.N. (SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- SAN LUIS R. C. SONORA, A 06 DE ABRIL DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A1414 35 36 37

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 351/08 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR MYRIAM SELENE RODRIGUEZ BERKOWITZ, EN

CONTRA DE CELIA LERMA INZUNZA, SE ORDENO REMATE DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION. PREDIO URBANO LOTE NUEVE, MANZANA OCHO, DEL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE, CON UNA SUPERFICIE 487.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 15.00 METROS CON CLUB CAMPESTRE; AL SUR: EN 15.00 METROS CON CALLE FLAVIO BORQUEZ; AL ESTE EN 32.50 METROS CON LOTE NUMERO DIEZ; Y AL OESTE: 32.50 METROS CON LOTE NUMERO OCHO; MISMO INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO EL NUMERO 61,695, DE LA SECCION I, VOL. 179, DE FECHA 18 DE ABRIL DE 1985. SIRVIENDO DE BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$897,000.00 OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.; SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD; SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 6 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.- A1415 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. LUIS CARLOS GARCIA TONELLA.- QUE EN JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC CONTRA LUIS CARLOS GARCIA TONELLA, EXPEDIENTE N° 846/2008, ANTE JUZGADO TERCERO MERCANTIL DE HERMOSILLO, ORDENASE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, PRODUZCA CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERA HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, PARA OIR Y RECIBIR

NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES, LE SURTIRAN EFECTOS POR LISTAS QUE SE PUBLICAN DIARIAMENTE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO TERCERO DEL RAMO MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 30 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. PATRICIA ESTELA BARRERA CERDA.- RUBRICA.- A1416 35 36 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1110/06. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO MARIA HERLINDA ANAYA MENDOZA CONTRA RAMONA VERDUZCO DUARTE ORDENASE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CASA HABITACION UBICADA AUSTRIA NUMERO 8305, LOTE 10 MANZANA 07 COLONIA VILLA FONTANA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 129.00 METROS CUADRADOS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 19.00 METROS LOTE 09, SUR 19.00 METROS LOTE 11, ESTE 6.80 METROS CALLE AUSTRIA, OESTE 6.80 METROS LOTES 7 Y 13, CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES AVALUO PRACTICADO \$240,000.00 ((DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.)) FIJÁNDOSE REMATE CELEBRARSE LOCAL JUZGADO OCHO HORAS TRECE MAYO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 7 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A1417 35 36 37

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 2206/07 PROMOVIDO POR MARIA MARGARITA ALAMEA GASTELUM, CONTRA IGNACIO DURAN RÍOS, ORDENASE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO LOTE 23, MANZA 42, SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS COLONIA MÉXICO ESTA CIUDAD: NORTE 10.00

LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2533/2008.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA. A1344 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TEOFILO TORRES PEREZ, EXPEDIENTE 256/2009, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTE H JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MARZO 27 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA FLORES ATONDO.- RUBRICA. A-1345 33 36

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MADRID CAMPA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 447/2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUBIA DILLERINA DE LA REE MARTINEZ.- RUBRICA. A1383 34 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 0084/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LIDIA GAMEZ SIERRA Y/O LIDIA GAMEZ Y LIDIA GAMEZ DE RODRÍGUEZ.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA LUZ BARCELO MORENO.- RUBRICA.

LUNES 4 DE MAYO DEL 2009 A1484 36 39

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL ANGEL ARVIZU GONZALEZ, EXPEDIENTE NUMERO 228/2009, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE H. JUZGADO, A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- ABRIL 16 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A1485 36 39

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA Puentes HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE JUNIO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 571/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA. A1486 36 39

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO MOROYOQUI LOPEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS, VERIFICARSE 11:00 HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- EXP. 355/08.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA. A1487 36 39

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JOSE FONTES DUARTE, PROMOVIDO POR RAFAELA FAUSTO RUIZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE 0242/2009.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 4 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A1338 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE RAMON FELIX ARAIZA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DE AÑO DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 343/2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.
A1339 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. CRUZ ROBLES LOERA DE SANTA CRUZ, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLOS EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA QUINCE DE MAYO DEL 2009, A LAS ONCE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE 303/2009.- AGUA PRIETA, SONORA, ABRIL 02 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.
A1340 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS JAVIER SILVA VERDUZCO, CONVÓQUESE A QUIENES CREAN CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 A.M. MAYO 06 DEL 2009.- EXPEDIENTE 30/09.- HUATABAMPO, SONORA, MARZO 30 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCÍA.- RUBRICA.
A1341 33 36

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ AGUILAR, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 08/MAYO/2009.-EXP. 138/2009.- HUATABAMPO, SONORA ABRIL 01 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.
A1342 33 36

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN ANTONIO CASTRO ROCHIN, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES PRESENTARSE JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS 11/MAYO/2009.-EXP. 136/2009.- HUATABAMPO, SONORA ABRIL 01 DEL 2009.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.
A1343 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. CONCEPCIÓN VILLA CARRASCO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA.- JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.-

METROS CON CALLE PUERTO PEÑASCO, SUR 10.00 METROS CON LOTE 09, ESTE 16.00 METROS CON LOTE 22, OESTE 16.00 METROS CON LOTE 24.00, INSCRITO BAJO NUMERO 30,573 VOLUMEN 104, SECCIÓN INSTRUMENTOS PRIVADOS, LIBRO 5, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES MENOS EL DIEZ PORCIENTO DE LA CANTIDAD TOTAL \$360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO OCHO HORAS DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, CONVÓQUESE POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1454 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 2184/1994 INICIADO POR BANCA SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, QUIEN SE FUSIONO CON BANCO SANTANDER SERFIN, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, QUIEN CEDIÓ SUS DERECHOS A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CONTRA LEONEL QUIROZ SIQUEIROS, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- INMUEBLE URBANO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EXISTENTE SOLAR 375, MANZANA 246, TERCER ORDEN, COLONIA JUÁREZ DE ESTA CIUDAD, SONORA, SUPERFICIE 1250.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 25.00 METROS CON AVENIDA MARIANO ABASOLO; AL SUR EN 25.00 METROS CON SOLAR 386; AL ESTE EN 50.00 METROS CON SOLAR 373; AL OESTE EN 50.00 METROS CON SOLAR 377; VALOR AVALUO \$2'048,000.00 (DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); 2. INMUEBLE RUSTICO LOTE 58, COLONIA AGRICOLA "RIO MAYO", UBICADO EN PREDIO "LAS ANIMAS Y "CAPETAMAYA", MUNICIPIO NAVOJOA, SONORA, SUPERFICIE 50-00-00 HECTAREAS,

CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 500.00 METROS CON LOTE 48 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO; AL SUR EN 500.00 METROS CON DEMACIAS DEL PREDIO "LAS ANIMAS"; AL ESTE EN 1000.00 METROS CON LOTE 59 DEL MISMO FRACCIONAMIENTO; AL OESTE EN 1000.00 METROS CON LOTE 88; VALOR AVALUO \$2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE JUNIO AÑO DOS MIL NUEVE, NUEVE HORAS.- NAVOJOA, SONORA, ABRIL 2 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO MEDINA WAHNNATAH.- RUBRICA.-
A1457 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE PRIMER ALMONEDA.- QUE EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR METROFINANCIERA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA DANIEL FORTUNATO LOPEZ ANDRADE, EXPEDIENTE N° 1054/2007, ANTE JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360028484004, LOTE 5, MANZANA 6, FRACCIONAMIENTO LIRIOS, LOCALIZACION CALLE HELENICOS NUMERO 32. SUPERFICIE DE 115.60 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE: 17.00 METROS CON LOTE CUATRO; AL SUR 17.00 METROS CON LOTE SEIS; AL ESTE 6.80 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y AL OESTE 6.80 METROS CON CALLE HELENICOS, INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 337,901, LIBRO UNO, VOLUMEN 14,397, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, DE FECHA TRES DE OCTUBRE DE 2006. SIRVE COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$256,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILPESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS

TERCERAS PARTE DE DICHA CANTIDAD HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES LAS POSTURAS SE PRESENTARAN EXPRESANDO EL POSTOR O SU REPRESENTANTE LEGAL: I.- NOMBRE, CAPACIDAD LEGAL Y DOMICILIO DEL POSTOR; II.- CANTIDAD QUE OFREZCA POR LOS BIENES; III.- LA CANTIDAD QUE SE DE DE CONTADO Y TÉRMINOS EN QUE SE PAGARA EL RESTO; IV.- EL INTERES QUE DEBA CAUSAR LA SUMA QUE SE RECONOZCA, EL QUE NO PODRA SE MAYOR AL NUEVE POR CIENTO ANUAL Y LA SUMISION EXPRESA AL TRIBUNAL QUE CONOZCA DEL NEGOCIO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 10 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.- A1458 36 37 39

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO MERCANTIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NO. 2099/2007, PROMOVIDO POR EL LIC. VÍCTOR FRANCISCO CORRAL CELAYA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA EMPRESA CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S. A. DE C. V. EN CONTRA DE LA C. LUIS MANUEL VILLALOBOS MOLINA, EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE ESTA CIUDAD, ORDENO SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, MEDIANTE DILIGENCIA DE FECHA 07 DE ABRIL DEL 2009, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DATOS DE LOS INMUEBLES A OFETARSE PUBLICAMENTE LOTE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NÚMERO 12, DE LA MANZANA XXVI Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 8.00 METROS CON AVENIDA MARTIN PESCADOR. AL SUR, EN 8.00 METROS CON LOTE 13. AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE DEL GUAYPARIN. AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 11 DATOS REGISTRALES INSCRITOS ANTE EL C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO PARTIDA NUMERO 36,028 VOLUMEN 110, SECCIÓN INSTRUMENTOS

PRIVADOS, DE FECHA 05 DE MARZO DE 1992. LUGAR Y FECHA DE REMATE. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL, SEÑALÁNDOSE LAS 09.00 HORAS DEL DÍA 13 DE MAYO DEL 2009. VALOR BASE DEL REMATE. TOMÁNDOSE COMO VALOR BASE DE REMATE LA CANTIDAD DE \$290,000.00 (SON DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), CON UN REBAJA DEL 10%, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA: POR LO QUE SE CONVOCA A POSTORES Y ACREEDORES PARA QUE COMPAREZCAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO A EFECTOS DE QUE SI TIENEN INTERÉS INTERVENGAN EN EL REMATE DE REFERENCIA, HACIÉNDOSELES SABER A LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES EN LA DILIGENCIA DE REMATE A CELEBRARSE EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO EN HORAS Y DÍAS HÁBILES, A QUE SE LE EXPIDA EL FORMATO DE BOLETA DE DEPOSITO CON EL CUAL DEBERA COMPARECER ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA PARA ESE EFECTO A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE, EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN BANCARIA, REQUISITO QUE SE ENCUENTRA ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 481,482 Y 483 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, EN APLICACIÓN SUPLETORIA ALA MATERIA MERCANTIL, SIN EL CUAL NO SERÁN ADMITIDOS.- HERMOSILLO, SONORA A 08 DE ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS LOPEZ SOTO.- RUBRICA.- A1459 36

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.- RUBRICA. A1331 33 36

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO
 SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HILARINO MOLONTZIN CENTLAL, CONVÓQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 617/2009.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA. A1332 33 36

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA.**

EDICTO
 SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PABLO FUENTES SALAZAR, EXPEDIENTE 122/09, CONVÓQUESE A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES A JUNTA DE ACREEDORES A JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE EL 07 DE MAYO DEL 2009, A LAS 12:00 HORAS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A1333 33 36

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA.**

EDICTO
 RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DORA ABRIL YÁNEZ, PROMUEVE FRANCISCO GABRIEL RAMÍREZ FAVELA, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN JUZGADO A LAS NUEVE HORAS, DEL DIA SIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 93/09.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A1334 33 36

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 MAGDALENA, SONORA.**

EDICTO
 RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN DE LA CRUZ

MENDEZ Y JOSE CUBILLAS LOVIO, PROMUEVE IGNACIO CUBILLAS DE LA CRUZ, CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS EN JUZGADO A LAS NUEVE HORAS, DEL DIA OCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EXPEDIENTE NUMERO 163/09.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA. A1335 33 36

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO
 JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA NORIEGA NORIEGA, CONVOCASE QUIÉNES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA.- EXPEDIENTE NUMERO 122/2009.- GUAYMAS, SONORA, A DIEZ FEBRERO DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA. A1336 33 36

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.**

EDICTO
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, RADICASE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LAZARO SERRANO LUNA, PROMOVIDO POR ARNULFO SERRANO REYES, CÍTESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H. JUZGADO.- EXPEDIENTE 384/2009.- SAN LUIS R.C., SONORA, MARZO 30 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA. A1337 33 36

ESTADO DE SONORA, JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL- EXPEDIENTE 125/09.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 10 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.- RUBRICA.

A1325 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL, MAGDALENA SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES ERNESTO LUGO GARCIA PROMOVIO ERNESTO ALONZO LUGO GALLEGO CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772, CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS MAYO CATORCE 2009 NUEVE HORAS EXPEDIENTE 168/2009.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, ABRIL 03 DE DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A1326 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL, MAGDALENA SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ COTA PROMOVIO MARIA CONCEPCION BERMUDEZ LOPEZ.- CÍTESE ACREEDORES HEREDEROS DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 772, CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO CELEBRACIÓN JUNTA HEREDEROS MAYO SEIS 2009 DIEZ HORAS EXPEDIENTE 188/2009.- MAGDALENA DE KINO, SONORA, ABRIL 02 DE DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS MIXTO.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A1327 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO
EXPEDIENTE 193/09 FRANCISCO ANTONIO LEAL MONTEVERDE, PROMOVIO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DELFINA

MONTEVERDE VDA. DE LEAL, CONVÓQUESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES JUNTA HEREDEROS 06 MAYO 2009, DOCE HORAS EN INSTALACIONES H. JUZGADO, COPIAS A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CIVIL EXP. NO. 193/09.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.

A1328 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EVANGELINA BLANCO ARGANDAR, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, EXPEDIENTE NUMERO 1897/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. NUBIA DILLERINA DE LA REE MARTINEZ.- RUBRICA.

A1329 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTINA SANCHEZ GUTIERREZ Y VICENTE BERNAL PEREZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 532/2009.- SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.- ANA DOLORES ABOYTE YESCA.- RUBRICA.

A1330 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOEL CRISTÓBAL CORTES RIVERA, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 567/2009.-

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2116/2007, PROMOVIDO GE MONEY CREDITO HIPOTECARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, CONTRA JOSE MARIA DIAZ RODRIGUEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION ORIENTE LOTES 31 Y FRACCION ORIENTE LOTE 32, MANZANA 63, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES 11 DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACION SOBRE EL EDIFICADA, SUPERFICIE DE LA FRACCION 99.00 METROS CUADRADOS, AREA HABITABLE 39.927 METROS CUADRADOS, AREA DE SERVICIO 21.360 METROS CUADRADOS, AREA DE JARDIN AL FRENTE 31.889 METROS CUADRADOS, INDIVISO 40.58%, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.00 METROS, EN 3.01 METROS CON LOTE 34; 2.99 METROS, CON LOTE 33, MISMA MANZANA; AL SUR 6.00 METROS CON CALLE LA MISION; AL ESTE 16.50 METROS CON LOTE 30, MISMA MANZANA; AL OESTE 16.50 METROS CON FRACCION PONIENTE MISMO LOTE; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 175403, VOLUMEN 6538, DE LA SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$171,500.00 (CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA TREINTA DE ABRIL AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 19 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A1357 34 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 917/2007 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA

BANCOMER, CONTRA JOSE INDALECIO CHACON HERNANDEZ Y SUHEIT LORENA BARCELO MONTAÑO, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 62, MANZANA 55, FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 136.260 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.00 METROS LOTE 61, MISMA MANZANA; AL SUR 18.00 METROS LOTE 63, MISMA MANZANA; AL ESTE 7.57 METROS BOULEVARD BARTOLOME DELGADO DE LEON; AL OESTE 7.57 METROS, EN 1.18 METROS CON LOTE NUMERO 2, Y EN 6.39 METROS CON LOTE NUMERO 3, MISMA MANZANA; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 151818, VOLUMEN 3781, LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$420,828.30 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DOCE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 17 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1358 34 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2109/2007 PROMOVIDO POR HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JOSE LUIS CAMARENA RODRIGUEZ Y CECILIA GUADALUPE JUAREZ VALENTINO DE CAMARENA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 36, MANZANA 23, FRACCIONAMIENTO "CASA BLANCA RESIDENCIAL", PRIMERA ETAPA, ESTA CIUDAD Y CASA HABITACION EDIFICADA POR CALLE CERRADA DEL MONTE, SUPERFICIE 133.477 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 18.50 METROS CON LOTE 37; AL SUR EN 18.464 METROS CON LOTE 35; AL ESTE EN L.C. 0-047 + 7.185 METROS, CON LOTE

37; AL OESTE EN 2.850 METROS, CON LOTE 7 Y EN 4.365 METROS CON LOTE 6; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 143349, VOLUMEN 3020, LIBRO UNO, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$676,000.00 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SIETE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 30 DE 2009.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-
A1359 34 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR ABN AMRO BANK (MEXICO) S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, DIVISION FIDUCIARIA EN CONTRA DE TEOFILO RODRÍGUEZ VAZQUEZ, POR DESCONOCER SU DOMICILIO SE ORDENÓ EMPLAZAR AL DEMANDADO POR EDICTOS EN BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO LA TRIBUNA Y ESTRADOS DEL JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTE DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO EN PLAZO LEGAL CONCEDIDO LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASIMISMO DESIGNE PERITO VALUADOR DE INMUEBLE HIPOTECADO Y MANIFIESTE RESPECTO A LA DEPOSITARIA; COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN SU DISPOSICIÓN SECRETARIA CIVIL. EXPEDIENTE 65/2009.- SAN LUIS R.C. SONORA, MARZO 23 DEL 2009.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1356 34 35 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO PARA: GABRIEL PLASCENCIA GARCIA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 161/08, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE RL. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE GABRIEL PLASCENCIA GARCÍA, A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO DESIGNE PERITO DE SU PARTE A INTERVENIR EN EL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADOR LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA. SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, DICIEMBRE 10 DEL 2008.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.-RUBRICA.-
A1418 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: LAZARO RAYMUNDO CASTILLO GUERRERO.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 156/08, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE RL. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LAZARO RAYMUNDO CASTILLO GUERRERO, A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA ASÍ LAS

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO
MEDIANTE ESCRITURA 26,943 VOLUMEN 313, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2008, LOS SEÑORES VALENTIN AMADOR NAVARRO, MYRIAM, ROSA PATRICIA, RAMON ALBERTO, SONIA NYDIA, CARLOS VALENTIN Y RICARDO, TODOS DE APELLIDOS AMADOR LOPEZ, RADICARON EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ROSA NAVARRO CAMACHO, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL SEÑOR CARLOS VALENTIN AMADOR LOPEZ, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALUOS DE LOS MISMOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 24 DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NO. 18.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.
A1320 33 36

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
NUMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA.

AVISO
MEDIANTE ESCRITURA 27,461 VOLUMEN 316 DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2009, LA SEÑORA FLOR MARIA DE GUADALUPE GALLEGOS PRIETO, RADICO EN ESTA NOTARIA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA SOCORRO PRIETO MADRID, QUIEN ASÍ MISMO SE HACIA LLAMAR MARIA DEL SOCORRO PRIETO MADRID, ACEPTANDO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN Y AVALUOS DE LOS MISMOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 19 DEL 2009.- NOTARIO PUBLICO NO. 18.- LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA.- RUBRICA.-
A1321 33 36

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 2003/2008 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS BELTRÁN CHAVEZ Y JOSEFINA QUIJADA LEYVA, QUIEN TAMBIÉN SE HACIA LLAMAR JOSEFA QUIJADA LEYVA.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.
A1322 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CESAR RENE GONZÁLEZ CASTRO, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALADA A LAS DOCE HORAS DEL DIA 14 DE MAYO DEL 2009, EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 158/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A1323 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA C. DOLORES ORTIZ VALENZUELA, , CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA 06 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 1660/2008.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.
A1324 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE QUIBRERA SERNA CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 771 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL

DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer defensas y excepciones que estimen conducentes, así mismo para que señale domicilio conocido en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se le harán en los estrados de este H. JUZGADO Y así como también manifieste si es su deseo que los datos personales de la sentencia sean publicados en lista, haciéndosele saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en este juzgado.- EXPEDIENTE 1748/2007.- H. NOGALES, SONORA A 26 DE MARZO DEL AÑO 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.
A1482 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO
NOTIFICAR A: JUAN CARLOS CARMONA CARLÍN.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 2162/2006, RELATIVO AL JUICIO PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR LA C. CESÁREA GARCÍA VALENZUELA EN CONTRA DEL C. JUAN CARLOS CARMONA CARLÍN, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SE TRANSCRIBEN: PRIMERO: ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO: SE DECLARA PROCEDENTE, LA ACCIÓN DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, HECHA VALER POR LA PARTE ACTORA LA C. CESAREA GARCÍA VALENZUELA, EN CONTRA DE JUAN CARLOS CARMONA CARLÍN, AL HABER ACREDITADO LA JUSTIFICACIÓN DE TAL ACCIÓN, EN CONSECUENCIA: TERCERO: SE CONDENA AL DEMANDADO JUAN CARLOS CARMONA CARLIN, A LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE VENÍA EJERCIENDO SOBRE SUS MENORES HIJOS NOEMÍ Y DIEGO HUMBERTO DE APELLIDOS CARMONA

GARCÍA, ATENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 611 (FRACCIÓN III) DEL CÓDIGO CIVIL SONORENSE, QUEDANDO SUBSISTENTES TODAS LAS OBLIGACIONES QUE TIENE EL DEMANDADO PARA CON LOS MENCIONADOS MENORES CONFORME A LO ESTABLECE EL NUMERAL 450 DEL ORDENAMIENTO EN CONSULTA; CONSECUENTEMENTE SE DECRETA QUE LA C. CESAREA GARCÍA VALENZUELA, EJERCERÁ EXCLUSIVAMENTE EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE SUS MENORES HIJOS NOEMÍ Y DIEGO HUMBERTO AMBOS DE APELLIDOS CARMONA GARCÍA.- CUARTO: TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA PARTE DEMANDADA INCURRIÓ EN REBELDÍA Y ADEMÁS SE DESCONOCE SU DOMICILIO, CON APOYO EN LOS ARTÍCULOS 251, FRACCIÓN V Y 376 (FRACCIÓN II) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, SE ORDENA NOTIFICARLE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN OTRO PERIÓDICO ENTRE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TÉRMINO PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN SERÁ DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN.- QUINTO: NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERATIVO OCTAVO DE LA PRESENTE SENTENCIA.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS CORRESPONDIENTES.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LICENCIADO OCTAVIO EDUARDO GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ALBA NYDIA MORALES GAONA, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.- LO ANTERIOR LO CERTIFICO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A DIA DIECISIETE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.
A1483 36

SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS, PARA QUE SEÑALE PERITO VALUADOR DE SU PARTE PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALÚO DE LA FINCA HIPOTECADA Y HAGA ENTREGA DEL INMUEBLE HIPOTECADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TÉRMINO EMPEZARÁ A CORRER A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 26 DE FEBRERO DE 2009.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.- RUBRICA.-
A1419 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO AL C. SAMUEL ENCINAS MUÑOZ.- QUE EN JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTRA SAMUEL ENCINAS MUÑOZ, EXPEDIENTE N° 491/2008, ANTE JUZGADO PRIMERO CIVIL DE HERMOSILLO, ORDENOSE NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A USTED MEDIANTE EDICTOS, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE DENTRO DE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PRODUZA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponga las defensas y excepciones que tuviere y quisiera hacer valer, asimismo para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo en el referido término, las subsecuentes notificaciones aun las personales, se le harán por medio de cédula que se fije en los estrados de este juzgado. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 5 DE 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-
A1421 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 1678/2001, PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JULIO CESAR ZAZUETA MÉNDEZ Y MARIA DE LOS ÁNGELES ARMENTA CHAVIRA DE ZAZUETA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADA CALLE CALIFORNIA 132 SUR, CONSTRUIDA SOBRE LOTE 16, MANZANA 1, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA SECCIÓN ALAMEDA, DE COCORIT, SONORA, MUNICIPIO DE CAJEME, SUPERFICIE 150.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS LOTE 15, MISMA MANZANA; AL SUR, 20.00 METROS LOTE 17, MISMA MANZANA; AL ESTE, 7.50 METROS CALLE CALIFORNIA; AL OESTE, 7.50 METROS LOTE 24, MISMA MANZANA; INSCRITO BAJO NUMERO 76549, VOLUMEN 194, SECCION PRIMERA, DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$243,455.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 17 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1460 36 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1549/2001 PROMOVIDO BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, CONTRA JULIO CESAR ACOSTA VIZCARRA Y LUZ AIDEE MENDEZ QUIÑONEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 27, MANZANA 132, FRACCIONAMIENTO VILLA BONITA ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 130.00

METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.50 METROS LOTE 7; AL SUR 6.50 METROS CALLE PASEO DEL CAMPESTRE; AL ESTE 20.00 METROS LOTE 26; AL OESTE 20.00 METROS LOTE 28; INMUEBLE INSCRITO BAJO NUMERO 101832, LIBRO 1, VOLUMEN 203, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD; CONVOQUE SE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$127,190.00 (CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA DIECINUEVE DE MAYO AÑO DOS MIL NUEVE, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SONORA, ABRIL 6 DEL 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAH BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A1461 36 38

**JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1765/2005 JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO Y CASA, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, REPRESENTANTE DE SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., EN CONTRA DE GLORIA ALICIA ESPARZA LOPEZ, SE SEÑALARON LAS OCHO HORAS DEL DIA 18 DE MAYO DEL 2009, TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION NO. 2154 ORIENTE, CALLE MAUNA LOA, FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, EDIFICADA SOBRE LA FRACCION PONIENTE, DEL LOTE SIGUIENTE: LOTE NUMERO 09 DE LA MANZANA NUMERO 11 CON SUPERFICIE DE 239.598 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 12.10 METROS CON CALLE MAUNA LOA AL SUR EN 12.10 METROS, CON LOTE NUMERO DOCE AL ESTE EN 19.76 METROS CON LOTE NUMERO DIEZ; Y, AL OESTE EN 19.84 METROS CON LOTE NUMERO OCHO. LA VIVIENDA CUENTA CON AREA HABITABLE DE 32.87 METROS CUADRADOS; PATIO DE SERVICIO 48.3395 METROS CUADRADOS Y LE CORRESPONDE UN 0.50% DE INDIVISO Y TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 6.05 METROS, CON AREA DE ESTACIONAMIENTO; AL SUR EN 6.05 METROS CON PATIO

DE SERVICIO Y AREA DE LAVADO; AL ESTE EN 6.37 METROS CON PASILLO COMUN DE VIVIENDA ORIENTE; Y, AL OESTE EN 6.37 METROS CON PASILLO DE SERVICIO. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A NOMBRE DE LA DEMANDADA; BAJO EL NÚMERO 119,242, VOLUMEN 1214, SECCIÓN PRIMERA, SIRVIENDO DE BASE REMATE VALOR PERICIAL: \$170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CIUDAD OBREGON, SONORA, 14 DE ABRIL DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A1462 36 38

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA VALENZUELA NAFARRETE SARA FABIOLA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2221/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA. EMITIO AUTO DEL 12 DE MARZO DEL DOS MIL OCHO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 6 DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 AGUA PRIETA, SONORA**

EDICTO:
 JUICIO SUMARIO CIVIL PERDIDA PATRIA POTESTAD PROMOVENTE AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO FRANCISCO ISRAEL CABALLERO ESCOBAR CONTRA SUSANA MARIELA DE LEÓN RUIZ. EMPLÁCESE A LA ÚLTIMA PARA QUE EN TREINTA DÍAS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTE DEMANDA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES AUN DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN CALLE '2 Y 3 AVENIDA 10. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 10/2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.- A1431 35 36 37

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO
 EMPLAZAR A: NANCY EULALIA VAZQUEZ AQUINO Y JOSE LUIS MIGUEL ORTIZ.- RADICOSE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1921/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁN DECLARADOS CONFESOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO

COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LES APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- A1480 36 37 38

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO FAMILIAR
 HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO
 EMPLAZAR A: ROSA AMELIA MARTINEZ GASTELUM. RADICOSE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE LOS CC. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ LOPEZ Y ANA PATRICIA GONZALEZ MARTINEZ; HACIÉNDOSELE SABER ABUELA MATERNA QUE TIENE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ÉSTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 861/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- A1481 36 37 38

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA,**

EDICTO
 NOTIFÍQUESE A: ALFONSO CORONADO PEREZ. RADICOSE JUICIO ESPECIAL CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DEL FUERO COMUN, EN CONTRA DE NORMA ALICIA CORONADO QUEVEDO, ALFONSO CORONADO PEREZ Y MEDARDA QUEVEDO ABOYTES, MADRE Y ABUELOS DEL MENOR JOSE DAVID CORONADO QUEVEDO HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO ALFONSO CORONADO PEREZ, QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA ESMERALDA DÍAZ COVARRUBIAS, QUIEN AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 21 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ESMERALDA DIAZ COVARRUBIAS.- RUBRICA.
A1479 36

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: NANCY EULALIA VAZQUEZ AQUINO Y JOSE LUIS MIGUEL ORTIZ.- RADICOSE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENEN QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste h. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1921/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, ASÍ COMO AL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONAL A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SERÁN DECLARADOS CONFESOS DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES CALIFICADAS DE LEGALES Y PROCEDENTES, Y DECLARACION DE PARTE A SU CARGO, APERCIBIDOS QUE DE NO COMPARECER SIN JUSTA CAUSA SE LES APLICARÁ UNA MULTA DE VEINTE VECES EL SALARIO MÍNIMA GENERAL VIGENTE EN ESTA CIUDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.-

A1370 34 35 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR A: ROSA AMELIA MARTINEZ GASTELUM.- RADICOSE JUICIO VIA SUMARIA CIVIL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, EN CONTRA DE LOS CC. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ LOPEZ Y ANA PATRICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ; HACIÉNDOSELE SABER ABUELA MATERNA QUE TIENE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviera que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de éste h. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 861/2008, ASIMISMO SE LES CITA A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS DEL DIA ONCE DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZÁLEZ.- RUBRICA.-

A1371 34 35 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR A: MARIA ISABEL GUTIERREZ SALCIDO.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, PROMOVIÓ LIC. YELENA RUIZ FIMBRES, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuvieran que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes y aún las personales se le harán por estrados de este h. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 2030/2008.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1430 35 36 37

PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A1361 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA INES ERNESTO MENDOZA LEYVA, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2190/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL 7 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, Oponga defensas y excepciones que tuviere y señale domicilio en la ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo en el referido termino, las subsecuentes notificaciones personales se haran por medio de cedula que se fije en estrados del juzgado y las no personales por medio de listas. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1362 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA PADILLA CEBALLOS JESUS, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2157/2007, ANTE EL JUZGADO

CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL 22 DE MAYO DEL DOS MIL OCHO, DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 12 DE MARZO DEL 2009, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, Oponga defensas y excepciones que tuviere y señale domicilio en la ciudad, apercibiéndole que de no hacerlo en el referido termino, las subsecuentes notificaciones personales se haran por medio de cedula que se fije en estrados del juzgado y las no personales por medio de listas. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-

A1363 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA CASTAÑEDA ALCANTAR HECTOR RAFAEL, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2220/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL 14 DE MARZO DEL DOS MIL OCHO DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA 31 DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL

EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1364 34 35 36

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA SUSANA LECHUGA RODRIGUEZ, CON NUMERO DE EXPEDIENTE 2132/2007, ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL, CON DISTRITO JUDICIAL EN CAJEME, SONORA, EMITIO AUTO DEL SIETE DE NOVIEMBRE DE 2008 DONDE SE ORDENA EMPLAZAR Y NOTIFICAR A USTED A JUICIO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL OCHO, SE LE REQUIERE POR EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), F), G) Y H), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, EMPLAZANDOLO PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE SE REALICE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO CORRESPONDIENTE, COMPAREZCA A ESE JUZGADO Y CONTESTE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO EN LA CIUDAD, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO EN EL REFERIDO TERMINO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN ESTRADOS DEL JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL.- SECRETARIA

SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-
A1365 34 35 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: NORMA ALICIA TOLEDO ENCINAS.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 322/08, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE NORMA ALICIA TOLEDO ENCINAS, A ESA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR MEDIO DE LISTAS. SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, 26 DE FEBRERO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA AMELIA SOBARZO ORCI.- RUBRICA.-
A1420 35 36 37

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO; GLADIS GUADALUPE DURAZO RODRÍGUEZ Y FRANCISCO ALBERTO OLIVARRIA MADRID.- EN EXPEDIENTE NUMERO 805/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE GLADIS GUADALUPE DURAZO RODRÍGUEZ Y FRANCISCO ALBERTO OLIVARRIA MADRID SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES

UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN, PARA APELAR CONTRA LA PRESENTE SENTENCIA. HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS EN EL LIBRO CORRESPONDIENTE. ASÍ DEFINITIVAMENTE LO SENTENCIO LA LIC MARIA BETZABETH VALENZUELA MIRANDA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE LA LIC. GLADYS DIAZ CASTRO, SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GLADYS DIAZ CASTRO.- RUBRICA.-
A1478 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO
EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GERMAN DAMASO GANO BADILLA EN CONTRA DE MARÍA OFELIA MORALES ROJAS, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EN GUAYMAS, SONORA, BAJO EL EXPEDIENTE 82/2008; EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE ORDENÓ NOTIFICAR A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL NUEVE, <EN EL ENTENDIDO DE QUE LA DEMANDADA TIENE UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA. LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO. - ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PAR CONOCER Y RESOLVER DEL PRESENTE JUICIO. SEGUNDO. - LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA FUE LA CORRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 487 FRACCIÓN II Y 581 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. TERCERO. - HA RESULTADO PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA POR GERMAN DAMASO CANO BADILLA POR LA CAUSAL PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL/PARA EL ESTADO DE SONORA. CUARTO. - SE DECLARA DISUELTO EL -VÍNCULO MATRIMONIAL QUE UNE

Á GERMAN DAMASO CANO BADILLA Y MARÍA OFELIA MORALES ROJAS POR HABER PROSPERADO LA 'CAUSAL INVOCABA POR LA PARTE ACTORA Y PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII .DEL ARTÍCULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO, DE TAL MANERA QUE UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, DEBERA GIRARSE OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ORTIZ, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LAS ANOTACIONES MARGINALES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO DE LAS PARTES; LEVANTAR EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE., Y ADEMÁS, PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO: LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTICULO 456 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. QUINTO. - CON APOYO EN EL ARTÍCULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL LOCAL, . AMBOS CÓNYUGES RECOBRAN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, CON LA SALVEDAD QUE MARÍA OFELIA MORALES ROJAS NO PODRA. HACERLO SINO DESPUÉS, DE TRANSCURRIDOS DOS AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL FORMADA CON MOTIVO DEL MATRIMONIO CELEBRADO ENTRE LOS CONTENDIENTES; DEBIÉNDOSE PROCEDER EN SU OPORTUNIDAD CONFORME A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 361 Y 366 DEL CÓDIGO CIVIL EN CONSULTA. SÉPTIMO. - NO SE HACE ESPECIAL DETERMINACIÓN EN CUANTO LOS ALIMENTOS DEL CÓNYUGE INOCENTE NI EN CUANTO A LAS HIJAS, POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE SENTENCIA. OCTAVO.- NO SE ESTABLECE CONDENA ALGUNA EN RELACIÓN LOS GASTOS Y COSTAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I, DE LA LEY PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO, POR NO HABER PROCEDIDO NINGUNA DE LAS PARTES CON TEMERIDAD O MALA FE. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMÓ LA LICENCIADA MARÍA DEL SOCORRO BALLESTOS LOPEZ, JUEZ PRIMERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, POR ANTE LA

QUINCE DÍAS, EN LAS TABLAS DESTINADA AL AFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.--CUARTO.- EN TÉRMINO DEL ARTICULO 454 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE DECLARA QUE AMBOS CÓNYUGES DIVORCIADOS, RECOBREN SU ENTERA CAPACIDAD PARA CONTRAER NUEVO MATRIMONIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL CÓNYUGE CULPABLE LA C. ORALIA TELLECHEA JACOBO, NO PODRÁ HACERLO, SINO HASTA EL TÉRMINO DE DOS AÑOS; CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.-QUINTO.- NO SE FIJA PENSIÓN ALGUNA, EN VIRTUD DE QUE LOS HIJOS DE LAS PARTES ENCUENTRAN A CARGO DE SU PADRE, POR LO TANTO, ES ÉSTE QUIEN ASUME LOS GASTOS DE ALIMENTOS NECESARIOS PARA LA SUBSISTENCIA, EDUCACIÓN, VESTIDO Y DEMÁS DECRETÁNDOSE DE IGUAL MANERA, QUE HA CESADO LA OBLIGACIÓN QUE TENÍAN LO CÓNYUGES DE PROPORCIONARSE ALIMENTOS ENTRE SI, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERAN RESPECTIVO.- SEXTO.- SE DECLARA QUE AMBOS CÓNYUGES CONSERVAN LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN SOBRE SUS MENORES HIJOS, ATENDIENDO A QUE DE LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE SUMARIO NO QUEDÓ ACREDITADA NINGUNA CAUSA LO SUFICIENTEMENTE CONVINCENTE PARA DECRETAR LA PÉRDIDA EN CONTRA DE SUS PADRES QUEDANDO LA CUSTODIA A FAVOR DE SU PADRE RAMON ALFREDO ROMERO MEDINA.- SEPTIMO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO DE LAS PARTES EN EL PRESENTE JUICIO DEBIÉNDOSE PROCEDER A LA DIVISIÓN DE LOS BIENES QUE SE HAYAN ADQUIRIDO DURANTE LA VIGENCIA DEL MATRIMONIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL, UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA.-OCTAVO.- EN LA MISMA FORMA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, PARA EFECTOS DE QUE SE SIRVA

HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN LA ACTAS DE NACIMIENTOS NUMEROS 1319 A NOMBRE DE ORALIA TELLECHEA JACOBO Y 1594 A NOMBRE DE RAMON ALFREDO ROMERO MEDINA DE FECHAS DIECISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE Y VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, RESPECTIVAMENTE DE ACUERDOS CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 206,207,208 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA.-NOVENO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDE FIRME, GIRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL EN ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 197, DEL LIBRO 01, DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE ASÍ COMO PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE QUINCE DÍAS EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA.- DECIMO.- AL NO ADVERTIRSE TEMERIDAD O MALA FE EN ALGUNA DE LAS PARTES, CON APOYO, EN EL ARTICULO 81 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL PARA SONORA, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE SUFRAGAR LAS QUE HUBIERE EROGADO.- UNDECIMO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE SENTENCIA EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 172 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA, ASÍ MISMO, CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V DEL CITADO ORDENAMIENTO LEGAL SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LA DEMANDADA, MEDIANTE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL " INFORMADOR DEL MAYO" HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON

CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.-RUBRICA.-
A1463 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: MIGUEL ÁNGEL CRUZ HERNÁNDEZ.- EN EXPEDIENTE NUMERO 969/07 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR INFONAVIT, TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE MIGUEL ÁNGEL CRUZ HERNÁNDEZ SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER ASÍ MISMO DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CEDULA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, EN EL ENTENDIDO DE QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.-RUBRICA.-
A1464 36 37 38

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO PARA: CLAUDIA LILIAN RASCON MADRID.- QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 1554/08 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. RENE SALAZAR CONTRERAS, EN CONTRA DE LA C. CLAUDIA LILIAN RASCON MADRID, A ESTA PERSONA SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSA Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y POR LISTAS LAS NO PERSONALES, HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA A 21 DE ABRIL DE 2009.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. HECTOR ALEJANDRO CONTRERAS GAMEZ.- RUBRICA.-
A1465 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
NOTIFICACIÓN A ABEL SALAZAR PESQUEIRA.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1114/2004, PROMOVIDO POR INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES., ACTUALMENTE SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS DEL PRESENTE JUICIO., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE USTED, SE DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSA, Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE CORRECTA.- SEGUNDA.- LA PARTE ACTORA SCRAP II, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ACREDITO LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN RESCISORIA EN LA VÍA ORDINARIA CIVIL, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO FUE JUZGADO EN CONTUMACIA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA RESCINDIDO EL CONTRATO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO DE FECHA DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE, EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5,266 CELEBRADO ENTRE EL INSITUTITO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN SU CARÁCTER DE ACREEDOR Y ABEL SALAZAR PEQUEIRA, EN SU CARÁCTER DE ACREDITADO, Y EN VIRTUD DE QUE LA ACCIÓN RESCISORIA TIENE POR EFECTO EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA PAGOS DEL CRÉDITO, SE CONDENA AL DEMANDADO ABEL SALAZAR PEQUEIRA, A PAGAR LA CANTIDAD DE 179.0050(CIENTO SETENTA Y NUEVE PUNTO CERO CIENTO CINCUENTA)VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- CUARTO.- SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE 15.1082 (QUINCE PUNTO MIL OCHENTA Y DOS) VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIAS, GENERADOS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL AL DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO, MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO, EN LOS TÉRMINOS DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN ESTO ES, EN LA CLÁUSULA TERCERA ESTIPULACIÓN TRES, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. QUINTO.- ASÍ MISMO, SE CONDENA AL DEMANDADO AL PAGO DE LA CANTIDAD DE 0.0559 (CERO PUNTO CERO QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE) VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, POR CONCEPTO DE INTERESES NO CUBIERTOS, GENERADOS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL AL DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL. SEXTO.- SE ABSUELVE AL DEMANDADO, ABEL SALAZAR PESQUEIRA, DEL

PAGO DE LA PRESTACIÓN MARCADA EN EL INCISO D) DE LA DEMANDA CORRESPONDIENTE A PRIMA DE SEGUROS, DESDE EL MOMENTO EN QUE LA PARTE ACTORA NO DEMOSTRÓ CON NINGÚN ELEMENTO DE PRUEBA QUE AYA SIQUIERA CONTRATADO LA PÓLIZA DE SEGURO CORRESPONDIENTE QUE HUBIERA DADO LUGAR A QUE EROGARAN LAS PRIMERAS CUYO PAGO AHORA EXIJA, NO OBSTANTE QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 258 FRACCIÓN II, A CONTRARIA SENSU Y 260 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, LE CORRESPONDÍA ACREDITAR QUE EFECTIVAMENTE CONTRATO EL SEGURO Y EFECTUÓ GASTOS POR ESA CONTRATACIÓN, YA QUE NO ES CORRECTO QUE CON EL SOLO RECLAMO QUE HACE EN LA DEMANDA, AL MENOS DE ESA PRESTACIÓN, SE DECRETE UNA CONDENA AL RESPECTO.- SEPTIMO.- EN CASO DE QUE EL DEMANDADO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO LUEGO DE QUE QUEDA FIRME, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 400 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE, PROCÉDASE A A SU EJECUCIÓN FORZOSA. OCTAVO.- SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN CAUSADO CON MOTIVO DEL TRAMITE DEL JUICIO, PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VÍA INCIDENTAL EN ATENCIÓN A QUE EL PRESENTE FALLO PARTICIPA DE LOS ASPECTOS DECLARATIVOS Y DE CONDENA, SUBSUMIÉNDOSE EL PRIMERO EN EL SEGUNDO, Y EN QUE EL RESULTADO FUE ADVERSO A LOS INTERESES DE PARTE REO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78,79 Y 80 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.- SE ORDENA NOTIFICAR AL SR. ABEL SALAZAR PESQUEIRA, LOS PRESENTES PUNTOS RESOLUTIVOS, POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE SESENTA DÍAS PARA IMPUGNAR LA SENTENCIA, CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA ÚLTIMA DE LAS PUBLICACIONES ORDENADAS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 21 DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-

A1466 36

DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN EDICTO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA CIVIL. EXPEDIENTE: 789/2008.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA. A CINCO DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A1428 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
NOTIFÍQUESE A: VICTOR HUGO GONZALEZ HERNANDEZ.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA DOLORES LEY MERCADO EN CONTRA DE VICTOR HUGO OGNZALEZ HERNANDEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 1548/2008.- H. NOGALES, SONORA, A 15 DE ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.-

A1476 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
C. IRMA DUARTE MENDOZA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 1750/2008 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL), PROMOVIDO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS MEDINA. CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS MÁS TREINTA A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES, AUN LAS PERSONALES SE

HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. OTONIEL GOMEZ ESPERON.- RUBRICA.

A1477 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO
QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 31/08 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO- POR RAMON ALFREDO ROMERO MEDINA EN CONTRA DE, ORALIA TELLECHEA JACOBO, SE DICTO SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: POR TODO LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO CON APOYO ADEMÁS EN LOS ARTÍCULOS 335, 336, 337, 338, 340, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE RESUELVE: PRIMERO .. ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER DEL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO Y LA VÍA ELEGIDA POR LA ACTORA RESULTO SER LA CORRECTA.- SEGUNDO. LA PARTE ACTORA RAMON ALFREDO ROMERO MEDINA, ACREDITO PLENAMENTE LOS EXTREMOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA EN CONSECUENCIA. TERCERO.- ANTE LA PROCEDENCIA DE LA ACCIÓN, SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO POR RAMON ALFREDO ROMERO MEDINA Y, ORALIA TELLECHEA JACOBO, EL DÍA ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE NAVOJOA, SONORA, BAJO ACTA NÚMERO 197, LIBRO 01, POR LO QUE UNA VEZ QUE LA PRESENTE QUEDA FIRME, GÍRESE ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE NAVOJOA SONORA, A FIN DE QUE SE SIRVA HACER LAS ANOTACIONES CORRESPONDIENTES EN EL ACTA DE MATRIMONIO NÚMERO 197, LIBRO 01, DE FECHA ONCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, ASÍ COMO PARA QUE LEVANTE EL ACTA DE DIVORCIO CORRESPONDIENTE Y PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DURANTE

RUVALCABA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y TESORERO, RESPECTIVAMENTE DEL COMISARIADO EJIDAL, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 485/2009, RESPECTO DE PREDIO DE TERRENO PARA AGRICULTURA UBICADO EN LA FRACCIÓN CENTRAL SUR DE LOTE 12 Y FRACCIÓN CENTRAL NORTE DEL LOTE 22, DE LA MANZANA NUMERO 414, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, DEL VALLE DEL YAQUI, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 11,426.815 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, 9.49 METROS CON DERECHO DE VÍA DE DREN, AL SUROESTE, 138.34 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 22, AL NOROESTE, 154.63 METROS EN 79.13 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 12 Y 75.50 METROS CON FRACCIÓN DE LOTE NUMERO 22, Y AL ESTE, 201.14 METROS, EN 53.91 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 12 Y 147.23 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE NUMERO 22. SEÑALÁNDOSE FECHA TESTIMONIAL LAS 10:00 HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, CON CITACIÓN DEL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD Y COLINDANTES.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO DE 2009.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.- A1474 36 37 38

**JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

EDICTO:
 EXPEDIENTE 299/2005 JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR RESIDENCIAL OESTE; S. DE R.L. DE C.V. EN CONTRA DE RODOLFO JAVIER VILLASEÑOR GOMEZ Y MARIA LOURDES MORENO LOPEZ DE VILLASEÑOR, AUTO DEL 12 DE FEBRERO 2007, ORDENA NOTIFICAR A LOS DEMANDADOS Y HACERLES SABER QUE TIENEN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE CONTESTEN LA DEMANDA OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HACER VALER SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSE LES QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y PERSONALES SE HARAN Y SURTIRAN EFECTOS EN ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIA DE

TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- CD. OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 23 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.- A1475 36 37 38

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:
 NOTIFÍQUESE A: JUAN VILLALOBOS OLIVAS.- RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR LA C. GRACIELA MAZON MENDEZ EN CONTRA DE JUAN VILLALOBOS OLIVAS. HACIÉNDOLE SABER AL DEMANDADO JUAN VILLALOBOS OLIVAS QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO; ASI MISMO MANIFIESTE SI ES SU DESEO QUE SUS DATOS PERSONALES SEAN PUBLICADOS EN LISTA AL MOMENTO DE LA SENTENCIA RESPECTIVA, HACIÉNDOLE SABER A JUAN VILLALOBOS OLIVAS QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 946/2008.- H. NOGALES, SONORA. FEBRERO 03 DEL 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. KARLA IMELDA SANCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A1368 34 35 36

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA MIXTO
 SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA**

EDICTO:
 JOSÉ LUIS LARA DE LUNA.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR BLANCA ESTELA MERCADO ORTEGA, EN CONTRA DE USTED JOSÉ LUIS LARA DE LUNA, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
 PROPIEDAD**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
 CANANEA, SONORA**

EDICTO:
 RADICOSE BAJO EXPEDIENTE 585/06 JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), EN CONTRA DE RAYMUNDO VASQUEZ BARRON; DEMANDÁNDOLE MANUEL MORENO LOPEZ, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO MANDESE EMPLAZAR POR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION QUEDANDO A DISPOSICION COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, PREVIÉNDOSE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, -EN CASO DE NO HACERLO ASI, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- CANANEA, SONORA A 10 DE MARZO DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERA.- RUBRICA.- A1366 34 35 36

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1372/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE AHUIZOTL #75 ENTRE TEMPLO MAYOR Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR ETNA MARIA LUJAN CASTRO EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ULTIMO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A1427 35 36 37

PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, A 31 DE MARZO DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1367 34 35 36

**JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO:
 EMPLAZAMIENTO PARA CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1327/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EN EL CUAL SE DEMANDA LA PRESCRIPCIÓN POSITIVA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MAXTLA NO.46-A ENTRE PIRÁMIDE DE LA LUNA Y PIRÁMIDE DEL SOL, FRACCIONAMIENTO CUAHUTEMOC, HERMOSILLO, SONORA. PROMOVIDO POR CATALINA BRICEÑO VALENZUELA EN CONTRA DE CONSORCIO RIVE, S.A. DE C.V., SE LE HACE SABER A ESTE ULTIMO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER, SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASI MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.- A1427 35 36 37

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
 INSTANCIA DE LO CIVIL
 NOGALES, SONORA**

EDICTO:
 EXP. 2123/08 MAURICIO MARTÍNEZ MONTES, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN

COLONIA BUENOS AIRES, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 315.00 METROS CUADRADOS, NORTE: 11.00 METROS, NORA HILDA AGUILERA HERNÁNDEZ; SUR: 10.00 METROS, CALLE SIERRA RUMOROSA; ESTE: 30.00 METROS, CALLE NEVADO DE COLIMA; OESTE: 30.00 METROS, MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ ALCANTAR. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA SIETE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A1452 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, EXPEDIENTE 738/09 PROMOVIDO POR BLANCA IRENE OROZCO ALMADA, PARA ACREDITAR QUE SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN FRACCIÓN NORESTE LOTE 10-A, DE LA MANZANA A", CON UNA SUPERFICIE DE 135.75 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.23 CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 10-A, AL ESTE EN 7.05 METROS CON CALLE JALISCO, AL NORESTE EN 16.69 METROS CON PROLONGACIÓN AVENIDA RODOLFO ELÍAS CALLES Y AL SUROESTE EN 29.88 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 10-A, SEÑALÁNDOSE LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DE 2009 PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL.- CD. OBREGÓN, SONORA; ABRIL 23 DE 2009.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.-
A1455 35 36 37

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION: ADQUISITIVA) EXPEDIENTE 315/09 PROMOVIÓ MARIA ELENA BOYKIN AGUIRRE, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN:- INMUEBLE QUE SE LOCALIZA CALLE ABASOLO DE LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 344.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.80 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA ELENA BOYKIN, AL SUR EN 20.20 METROS CON PROPIEDAD DE MARIA DOLORES DURAN, AL ESTE

EN 15.20 METROS CON CALLE ABASOLO Y AL OESTE EN 15.80 METROS CON PROPIEDAD DE SERGIO REYES Y 3.70 METROS CON AARON LEOPOLDO AGUIRRE MENDEZ. RECEPCION DE INFORMACION TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIUNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES SONORA A 08 DE ABRIL DEL 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A1467 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 2013/08 MARTIN MORALES TORRES, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 517.29 METROS CUADRADOS, NORTE: 17.00 METROS, JESUS HERNANDEZ LOZANO; SUR: 19.70 METROS, CALLE OCHOA; ESTE: 29.60 METROS, CALLE ALLENDE; OESTE: 27.00 METROS, CALLE MARIANO MENDOZA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS.- RUBRICA.-
A1468 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
EXP. 1586/08 MANUEL PORTILLO LUGO, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN COLONIA HEROES, DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.55 METROS CUADRADOS, NORTE: 10.65 METROS, CALLEJON DE ACCESO; SUR: 18.20 METROS, CALLE HEROES; ESTE: 8.60 METROS, CALLEJON RIO YAQUI; OESTE: LINEA QUEBRADA DE 6.75 Y 6.20 METROS, ROSARIO OZUNA DE FIGUEROA. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA DOCE DE MAYO DE DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-
A1469 36 37 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE NO. 388/08, FRANCISCA ELENA MOLINA BALDENEGRO, PROMOVIÓ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO UBICADO EN EL CRUCERO DE IMURIS, SONORA, QUE TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1-88-73 HECTÁREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE: EN LÍNEA QUEBRADA EN 60.00, 24.00 41.00 Y 42 METROS CON LOMAS Y/O PEDRO BALDENEGRO; SUR: LÍNEA QUEBRADA DE 23.00, 50.00, 66.70, 7.30, 40.00, 24.00 Y 29.00 METROS CON FAMILIA MOLINA EGURROLA; ESTE: 113.50 METROS, CON DERECHO DE FERROCARRIL; OESTE: EN LÍNEA QUEBRADA CON 26.00, 50.00 Y 50.00 METROS CON LOMAS Y/O JAVIER PÉREZ, TESTIMONIAL DIEZ HORAS VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-
A1470 36 37 38

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VÍA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NÚMERO 14/2009, PROMOVIDO CENORINA SERRANO ALMEIDA, A FIN SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑA POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN INMUEBLE, DENOMINADO "FRACCION SAN ANTONIO" EN EL MUNICIPIO DE YÉCORA, SONORA, PRESENTANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 852.01 MTS. CON BERNABÉ HOLGUÍN LÓPEZ, AL SUR 982.67 MTS. CON EJIDO YÉCORA Y MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ PRECIADO, AL ESTE 781.93 MTS. CON MIGUEL ANGEL GUTIÉRREZ PRECIADO Y AL OESTE 679.37 MTS. CON EJIDO YÉCORA, SUPERFICIE TOTAL DE 55-66-53.17 HAS.; SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, PARA DESAHOGO DE TESTIMONIAL, INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA, SONORA, ABRIL 15 DEL 2009.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A1471 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
RADICASE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR MAGDA MENDEZ SALOMON, EXPEDIENTE 280/09, SEÑALÁNDOSE LAS CATORCE HORAS DÍA 22 JUNIO DEL 2009, TESTIMONIAL, CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, SUPERFICIE 375.00 METROS CUADRADOS, NORTE 25.00 METROS CON CALLE SIETE; AL SUR 25.00 METROS CON GUADALUPE VALENZUELA VIUDA DE VAZQUEZ; ESTE 15.00 METROS CON AVENIDA "N" Y OESTE 15.00 METROS CON GRACIELA AGUIRRE CUEVAS, UBICADO CALLE SIETE Y AVENIDA "N" ESQUINA COLONIA CENTRO DE CABORCA, SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A1472 36 37 38

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
SE RADICÓ JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE EMMA RAMONA FLORES PINO DE FELIX, LOTES URBANO-CONSTRUCCION, UBICADOS CALLE SEPTIMA ENTRE AVENIDA 13 DE JULIO Y "A", COLONIA ALTO", CABORCA, SONORA, IDENTIFICADO SOLAR 6, SUPERFICIE 240.00 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE TERRENO BALDIO, SUR CALLE SEPTIMA, ESTE FRACCION 1, OESTE FRACCION 4; IDENTIFICACION LOTE 2, SUPERFICIE 240.00 METROS CUADRADOS, COLINDA NORTE FRACCION 1 SOLAR 2, SUR FRACCION 3 SOLAR 2, ESTE AVENIDA 13 DE JULIO, OESTE TERRENO BALDIO, TESTIMONIAL DIEZ HORAS JUZGADO PRIMERO 25 MAYO 2009. EXPEDIENTE 77/2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS FRANCISCO FISHER MARTINEZ.- RUBRICA.-
A1473 36 37 38

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EJIDO OTILIO MONTAÑO, REPRESENTADO POR LOS SEÑORES MARTÍN LÓPEZ SÁNCHEZ, MIGUEL ANGEL YOCUPICIO JUZACAMEA Y JESÚS ANDRADE